
	<b>GESTION EN SOSTENIBILIDAD TURISTICA</b>	
	Código: CO003	Criterio 10.21 Códigos de conducta o directrices para las excursiones o actividades sensibles
	Fecha: Noviembre 25, 2019	Versión: 1

## LINEAMIENTOS DE BUENAS PRACTICAS PARA CATEGORIA 1 ACTIVIDADES CULTURALES

“Avia Caribbean agradece que su presencia contribuya al desarrollo de un turismo responsable y sostenible, construyendo con su viaje un planeta más saludable y solidario”

A continuación, les indicamos algunas prácticas que se deben tener en cuenta durante el tour:

QUÉ SE DEBE HACER	QUÉ NO SE DEBE HACER
Rechazar la participación en la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.  Denunciar cualquier tipo de irregularidad.  Página web <a href="http://www.teprotejo.org">www.teprotejo.org</a>	No se debe solicitar durante el viaje actividades relacionadas con la explotación sexual comercial de niños, niñas o adolescentes.
Disfrute y respete todo aquello que hace de este destino un lugar único y diferente: desde su historia, arquitectura, religión, códigos de vestimenta y comunicación, hasta su música, su arte y su cocina.	No discrimine a la población por la raza o género utilizando lenguaje o conductas que puedan ser ofensivas o intimidantes. En zonas de áreas protegidas, no se salga del acceso permitido a los visitantes.
Reduce, Re-Utiliza y Recicla residuos sólidos durante el viaje	No arroje residuos. Consérvelos con usted hasta encontrar recipientes habilitados al efecto.
Al conocer el patrimonio histórico y cultural, adquiera productos y artesanía fabricados localmente con prácticas sostenibles.	No compre productos y artículos falsificados, prohibidos por las normativas nacionales o internacionales.
Lleve fotos y haga crónicas honestas de su viaje y difunda experiencias positivas.	No tome fragmentos de bienes culturales protegidos como recuerdos de su viaje.


	<b>GESTION EN SOSTENIBILIDAD TURISTICA</b>	
	Código: CO003	Criterio 10.21 Códigos de conducta o directrices para las excursiones o actividades sensibles
	Fecha: Noviembre 25, 2019	Versión: 1

## LINEAMIENTOS DE BUENAS PRACTICAS PARA CATEGORIA 3 ACTIVIDADES EN AGUA

“Avia Caribbean agradece que su presencia contribuya al desarrollo de un turismo responsable y sostenible, construyendo con su viaje un planeta más saludable y solidario”

A continuación, les indicamos algunas prácticas que se deben tener en cuenta durante el tour:

QUÉ SE DEBE HACER	QUÉ NO SE DEBE HACER
Respete la vida silvestre y su hábitat natural.	No alimente la fauna silvestre.
Respetar la señalización e indicaciones de comunidades existentes en la zona que visita, esto permitirá una visita más segura para usted, su familia y el entorno.	No incurra en delitos ambientales. Si visita un área protegida recuerde que hay un reglamento y que este fue creado para preservar lugares y especies de gran valor ecológico y en muchas ocasiones en peligro de extinción.
Respetar y promover la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley.	No apoye el comercio ilegal de especies de flora y fauna.
Lleve fotos y haga crónicas honestas de su viaje y difunda experiencias positivas.	No retire recursos naturales por ejemplo piedras, fósiles, caracoles, plantas, flores u otros, de su entorno original.
Reduce, Re-Utiliza y Recicla residuos sólidos durante el viaje. En un espacio natural procure que la única huella que deje detrás suyo sea la de sus pisadas.	No arroje basura durante su visita a estas áreas incluso los residuos orgánicos, podrían alterar la dieta alimenticia de la fauna silvestre nativa, ensuciar el paisaje y afectar al resto de los visitantes.

	<b>GESTION EN SOSTENIBILIDAD TURISTICA</b>	
	Código: CO003	Criterio 10.21 Códigos de conducta o directrices para las excursiones o actividades sensibles
	Fecha: Noviembre 25, 2019	Versión: 1

## LINEAMIENTOS DE BUENAS PRACTICAS PARA CATEGORIA 5 ACTIVIDADES CON ANIMALES

“Avia Caribbean agradece que su presencia contribuya al desarrollo de un turismo responsable y sostenible, construyendo con su viaje un planeta más saludable y solidario”

A continuación, les indicamos algunas prácticas que se deben tener en cuenta durante el tour:

QUÉ SE DEBE HACER	QUÉ NO SE DEBE HACER
Respete la vida silvestre y su hábitat natural.	No alimente la fauna silvestre.
Respetar la señalización e indicaciones de comunidades existentes en la zona que visita, esto permitirá una visita más segura para usted, su familia y el entorno.	No incurra en delitos ambientales. Si visita un área protegida recuerde que hay un reglamento y que este fue creado para preservar lugares y especies de gran valor ecológico y en muchas ocasiones en peligro de extinción.
Respetar y promover la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley.	No apoye el comercio ilegal de especies de flora y fauna.
Compre productos que no requieran para su fabricación el uso de plantas o animales en peligro de extinción.	No retire recursos naturales por ejemplo piedras, fósiles, caracoles, plantas, flores u otros, de su entorno original.
Reduce, Re-Utiliza y Recicla residuos sólidos durante el viaje. En un espacio natural procure que la única huella que deje detrás suyo sea la de sus pisadas.	No arroje basura durante su visita a estas áreas incluso los residuos orgánicos, podrían alterar la dieta alimenticia de la fauna silvestre nativa, ensuciar el paisaje y afectar al resto de los visitantes.